



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial, sito en calle San Martín N° 641 (1° Piso) de la ciudad de Formosa - Capital, a cargo del Dr. Raúl Vicente LÓPEZ URIBURU; Secretaría a cargo del Dr. Walter Adrián MONCALVO; CITA y EMPLAZA POR TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sres.: **IRENE BOBADILLA**, DNI N°: **F6.968.298** y **JUAN FRANCISCO ARDILES**, DNI N°: **M 6.985.769**, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos **CARATULADOS: "BOBADILLA, IRENE y OTRO S/ JUICIOS SUCESORIOS (SUCESIÓN AB-INTESTATO)", EXPEDIENTE N°: 174/25.** Publíquese edicto por el plazo de un (1) día en el Boletín Oficial (art. 2.340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 734 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo N° 18.802 de la Excm. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial).

clv Ficalora 01/08

7 AGO 2025
11:00

Formosa de de **7 AGO 2025** 2025

- Fdo. Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO - SECRETARIO -

Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO
Secretario
Juzgado Civil y Comercial N° 3